

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; 20 DE ENERO DE 2025

ASUNTO: OFICIO DE HABILITACIÓN

OFICIO: 200C15000/063/2025

OFICIO DE HABILITACIÓN



Martín
Gabriel
Bañuelos
Rubí

[Firma manuscrita]
Firma

*Recibi el oficio original
de habilitación
20-enero-2025*

La que suscribe Licenciada Magaly Lara González, en mi calidad de Directora de Comercialización, de este Organismo por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca, conforme al nombramiento de fecha 01 de enero de 2025, expedido por el Director General de este Organismo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 fracción III inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XIII, 39 fracción IV, 55 fracciones I y II, 56, 57 y 58 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 122, 124, 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción VI, 33, 34 fracción I, 35, 37 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 1, 4, fracciones IV y VI, 12 y 17 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca; 4 fracción XXIII Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 1.82 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios; 138 fracción V. del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca, se designa con las funciones de **VISITADOR, NOTIFICADOR, INSPECTOR, EJECUTOR Y CENSADOR** al **C. MARTÍN GABRIEL BAÑUELOS RUBÍ**, servidor público con número de empleado **2131**, quien está adscrito a este Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca.

El presente oficio de comisión (gafete) tiene vigencia a partir del 02 de enero al 30 de junio de 2025.

Se solicita a las autoridades civiles y militares su apoyo oportuno y eficaz, para que el titular de la presente pueda efectuar actos inherentes a las atribuciones aquí señaladas.

ATENTAMENTE
[Firma manuscrita]
AGUA
Y SANEAMIENTO DE TOLUCA
2025-2027
LIC. MAGALY LARA GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

C.c.p.

Ing. Alberto Isaac Valdés Ramírez.- Director General.

Lic. Anakaren Rodríguez Flores.- Subdirectora de Comercialización.

Lic. Emma Montserrat Zepeda Campos.- Jefa del Departamento de Micromedición e Inspección.